

# EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE

Redaccion: Corrodera 8. Anministracion, Hostales 4. Toda la correspondencia al Director,

Director: D. Manuel Ferris é Ivañez.

Precio: Una peseta al mes. Fuera: 3 pesetas trimestre. Anuncios segun tarifa. Pagos adelantado.



LÁPIDAS FUNERARIAS

PARA NICHOS

en mármol negro desde 30 pesetas  
« « blanco « 15 «

Pidanse modelos al establecimiento marmoleria de

**Amalio Tortosa**

CALLE SAN NICOLÁS  
Murcia.

LA PRIMITIVA

GRAN FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS  
DE  
NAVARRO Y COMPAÑÍA  
Calatrava 16 Alicante.

La fabricacion de baldosas hidráulicas es una industria completamente nueva. Las baldosas hidráulicas constituyen el mejor pavimento conocido, tanto por su belleza, como duracion, que unido á la gran baratura de este artículo, es de crear alcance gran boga esta fabricacion.

Nuestro representante en Orihuela, D. Francisco Sanchez, Santiago, 5.

RECUERDO Á LOS DIFUNTOS

**JOSÉ JULIÁ**

LAPIDARIO Y MARMOLISTA  
Frenería 35, Murcia.

Lápidas negras de Bélgica, de relieve, moldura y grabados á buril.

Se garantizan hasta la llegada á su destino.

Representante en esta ciudad, D. LUIS PARRA, calle de Loaces, n.º 13.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.  
PERFECCION EN LOS DORADOS.

¡¡PADRES DE FAMILIA!!

Açudid antes del sorteo al procurador de

Los tribunales D. José Ortiz Galiana, representante de la sociedad «La sin Rival», de los señores Hinojosa y Compañía, quien por una pequeña cantidad librará á vuestros hijos de ir al servicio de las armas en el presente réemplazo.

CALDERON DE LA BARCA 7,  
ORIHUELA.

GIMNASIO HIGIÉNICO

BAJO LA DIRECCION DEL PROFESOR

D. PABLO CORREU Y CÁNUA

Plaza de Rafal. 15

ANUNCIO.

Gran surtido en cristales planos de todas medidas, se venden y colocan á precios sumamente baratos. (Esquina á la calle de San Isidro.)

10--Plaza de la Constitucion--10.

SALVADOR MARTINEZ. 22

EN FAMILIA

y con economia, se admiten uno ó dos huéspedes.

CALDERON DE LA BARCA 2.

EL INDEPENDIENTE

LA SEMANA

Semana insulsa y poco pródiga en asuntos de los que caen bajo el dominio del cronista.

Nada de particular ocurre: á esto casi podria reducirse esta crónica semanal.

Pero sin embargo, con asunto ó sin el hay que llenar algunas cuartillas. Así lo demanda el ajuste y así lo exige mi compromiso con el público y con EL INDEPENDIENTE.

Por fortuna la sesion celebrada el sábado por nuestro Ayuntamiento puede darme materia suficiente para cumplir mi cometido.

Las sesiones municipales van cada dia aproximándose más al logro de aquella simplicísima expresion que

anunciaba en una de mis anteriores crónicas.

Es decir á que celebren la sesion el alcalde y el secretario.

Y digo esto por que á la sesion pasada concurren cuatro señores concejales y como por razon del número nos permitimos aquella bromita de decirles que eran los necesarios para llevar un muerto, sin duda alguna en esta sesion no han querido ser aquel número.

Y no pudiendo ser más,.... pues fueron menos y asunto concluido.

Pero no hemos de pararnos en uno más ó menos; despues de todo lo mismo dá que falten á la sesion veinte concejales que que falten veintiuno, puesto que el mejor dia faltarán los venticuatro de que el Ayuntamiento se compone sin contar el alcalde.

Y veamos de que se ocuparon en la sesion aquellos señores.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se declaró escludo del sorteo el mozo del actual réemplazo José Almarcha Pamies, por haber adquirido nueva extension despues de la clasificacion de soldados.

Se concedió autorizacion á D. Antonio Galeote Montañó para reconstruir dos casas de su propiedad; situadas una en el número 7 de la calle de Barberos y la otra en el 22 de la calle de la Trinidad.

Quedó enterada la Corporacion de que del 2 al 7 de Noviembre, queda abierta la recaudacion del 2.º trimestre del contingente provincial en Alicante, calle de Mendes Nuñez, núm. 39.

Acordóse pasase á informe de la comision permanente de alumbrado, la cuenta del contratista D. Lorenzo Garcia por petróleo suministrado en el presente mes.

Aprobóse una cuenta de 16 pesetas de Pedro Moreno, por trabajos hechos en la calle de Colón el dia que nues-



tro Ayuntamiento acordó descubrir *las américas*, digo, el cuadro aquel con el nombre de la calle que nos colgaron entre dos palos como si fuesen á ahorcarle.

Otra de Cayetano Martínez importante 82'66 pesetas por recomposición del mobiliario de la alcaldía.

Y nada más; se habló mucho de la futura plaza de abasto que ahora parece que cambiará de sitio construyéndose en la plaza de Caturla, en vez de en la de la Trinidad, pero no se llegó á nada concreto, ni se presentó base alguna que pudiese servir de punto de partida.

Señores, señores menos hablar y más obrar que de palabras ya estamos hartos.

La fiesta celebrada en el partido rural de los Huertos, no estuvo lo animada que otros años efecto de lo desapacible y vario que el día se presentó, y el mucho barro que la lluvia de la mañana había formado.

Y como en este momento me avisa el regente, que no me estienda mucho, y yo no deseo otra cosa que terminar, corto por lo sano y hago aquí punto final despidiéndome de Vdes. hasta lunes próximo, en que quiera Dios me proporcione más notas mi cartera.

Kingstligftch.

## Cuentas corrientes

Con garantía hipotecaria sobre fincas

Entre las nuevas operaciones introducidas en la última reforma de los Estatutos de la sociedad Caja de Socorros y Ahorros de esta ciudad, existe una que por su excepcional importancia é innegable utilidad, es digna de hacerse pública para que mediante su definición venga á conocimiento de todos aquellos que puedan aprovecharla, surtiendo así los beneficiosos efectos que sus autores hubieron de proponerse al implantarla.

Nos referimos á la operación con que encabezamos estas cortas líneas:

La Sociedad Caja de Socorros y Ahorros, fué instituida con el único y esclusivo objeto de aliviar en lo posible á las clases poco acomodadas, fomentar en cuanto fuera posible los intereses

Agrícolas y facilitar al pequeño propietario medios de satisfacer perentorias necesidades evitándoles el caer para ello en las terribles garras de la usura.

Los préstamos á interés módico y á largo plazo con garantía hipotecaria, han tenido eficazmente á este fin y buena prueba de ello es las relativamente crecidas cantidades que bajo esta forma, tiene colocadas la Sociedad y la baja notable que el interés del dinero ha sufrido en todas las operaciones de préstamo que en esta ciudad se verifican.

Pero necesidades de otro orden frecuentemente sentidas por el pequeño propietario demandaban nuevo sistema de operaciones que sin revestir el carácter de préstamo, cubrieran apremios del momento con la mayor ventaja posible para el prestatario.

Si la operación que nos ocupa llena cumplidamente su objeto, nos lo dirá una lijera esplicacion de la misma.

Todo propietario mediante obligación hipotecaria, puede pedir se le abra cuenta corriente, por el importe de la mitad del valor de la finca hipotecada, si esta es de tierra blanca ó por la tercera parte, si es de plantío y siempre por el término, prorrogable á voluntad de las partes, de diez años.

Al verificar la operación debe abonar por una sola vez el medio por ciento del importe total de la cuenta corriente que se le abre desde este momento, y durante los diez años de duración de la garantía, puede hacer efectivas las cantidades que desee siempre que la cuantía no excede del total valor garantizado bastando para ello la presentación de un cheque para lo cual se facilita en la sociedad un cuaderno de ellos al tiempo de formalizarse la cuenta corriente.

En la misma forma puede el propietario verificar la devolución de cantidades sea cualquiera el tiempo y la cuantía de lo cual resulta la grandísima ventaja de no tener en su poder el dinero mas que el tiempo preciso para utilizarlo.

Las cantidades retiradas por el dueño de la cuenta corriente devengan mientras estan en su poder el siete por ciento de interés anual, interés liquida-

ble por semanas, el cual, como pueden apreciar nuestros lectores, resulta de una cuantía insignificante; un ejemplo práctico nos demostrará palpablemente las innegables ventajas de tan beneficiosa operación.

Un propietario de finca rústica valuada en 20.000 pesetas puede abrir cuenta corriente por valor de 10.000 pesetas, pagando los gastos de escritura y fianza y 50 pesetas por el medio por ciento del total de la cuenta, y queda en aptitud de utilizar dentro diez años, por el plazo que quiera, cantidades que no superen al total de la garantía.

Si por una circunstancia imprevista ó para verificar una operación provechosa, necesita por ejemplo, 5.000 y las devuelve á la semana de retirarlas, pagará tan solo en concepto de intereses la exigua cantidad de seis pesetas setenta y tres céntimos, y la también pequeña de veintiseis pesetas noventa y dos céntimos si tarda un mes en su devolución, y así sucesivamente.

Con lo dicho nos parece ya bastante para encarecer las inmensas ventajas que la cuenta corriente posee para todos los propietarios en general y aun más para los pequeños; necesidades del momento frecuentemente sentidas por el que solo vive del producto de la tierra, se ven siempre cubiertas sin grave quebranto del que ha de satisfacerles, evitándose así la necesidad de tener improductiva mayor ó menor cantidad de dinero á fin de obviar un apuro urgente solventado al poseer la cuenta, con la sola presentación del cheque.

Creemos prestar un buen servicio á nuestros lectores haciendo pública una operación á nuestro juicio tan beneficiosa y de la que hasta ahora no se tiene pública noticia por no haberse aun impreso y reformados los Estatutos de la Caja de Socorros y Ahorros.

ANTONIO BONAFÓS.

## SUETOS Y NOTICIAS

Mañana con motivo de la festividad del día, no se publicará EL INDEPENDIENTE.

En la noche del sábado no se encendieron los faroles del alumbrado público en la carretera de la estación á la hora de la llegada de los trenes.

Seguramente debió aquella noche brillar



la luna y como estamos en épocas de economías.....

Después de todo, que un viajero se rompa las narices importa poco á la comision de alumbrado.

Lo que ella dirá:

Si no quieren rompérselas que tomen un coche.

Y miren Vdes. por donde se nos declararia tal vez la citada comision proteccionista del gremio de cocheros de punto.

\* \*

Pero si la carretera de la estacion estaba el sábado por lo noche á obscuras, en cambio sigue encendiéndose el alumbrado público en nuestra ciudad todas las noches apesar de que *hace luna*.

Y nosotros que criticamos aquello aplaudimos esto.

Aunque no sabemos lo que pueda durar la *innovacion* puesto que ya otra vez trató el Sr. Bueno de alumbrarnos aunque la luna luciese, y duró sólo la cosa cuatro dias.

Hasta que otro alcalde *más alcalde* que él, apagó todas las luces de un soplo dejándonos á obscuras y á D. Angel tocando las estrellas con las manos.

Pormás que no esperamos ocurra ahora lo mismo.

Porque los tiempos *cambean*.

Y de algo ha de servir *la amistad*.

La cosa de Candela ha desaparecido de la calle Mayor.

Pero no hay que apurarse por eso, no sale de nuestra ciudad, solo ha sido trasladada á la calle de Calderon.

Solo que en vez de estar *en pie* pues *está tendida* pero es lo mismo.

Queremos decir con esto que con la ruina de aquel derribo, se vá á levantar el piso de la calle de Calderon para disminuir la pendiente que la referida calle presenta.

A ver si ocurre con esta calle lo que con la del Colegio.

Que con el pretesto de arreglarla se la tuvo tres ó cuatro meses de modo que ni las águilas podian pasar por ella.

Ayer se inauguró solemnemente el nuevo manicamio construido en Murcia.

Hace ya algun tiempo que no tenemos el gusto de ver por nuestra redaccion á «La Lectura Popular».

Ignoramos la causa aunque creemos sea debido á los cambios de domicilio que en poco tiempo ha experimentado esta redaccion.

Durante la madrugada y parte de la mañana de ayer, cayó en nuestra ciudad una abundante lluvia.

No se ha equivocado Noherlesoom.

Se venden dos acciones de la mina «La

Concepcion». Darán razon en la redaccion de este periódico.

Mañana tarde tendran lugar en todas las iglesias, solemnes oficios de difuntos.

Son ya varios los señores suscriptores que atendiendo nuestro ruego, nos han remitido los nombres de los individuos de su familia fallecidos desde la aparicion de EL INDEPENDIENTE con la fecha de la época del fallecimiento.

Agradeceriamos se nos remitiesen los que faltan antes del medio dia de mañana, para que no quedase ni uno solo de nuestros suscriptores fallecidos esceptuados del recuerdo que pensamos dedicarles el miércoles.

Confesamos nuestra culpa.

Dimos y ratificamos una noticia falsa.

Nos referimos á la reunion en nuestra ciudad de la junta de sanidad y al acuerdo que se le atribuía de haber prohibido la visita al Cementerio en el dia de mañana.

Pero la culpa no fué nuestra; al preguntar nosotros á un teniente alcalde muy amigo por cierto del actual *accidental*, si era verdad el rumor que hasta nosotros habia llegado, respecto á la supresion de la visita referida, nos contestó que así lo habia acordado la junta de Sadidad la noche anterior.

Al llamarnos la atencion uno de los vocales facultativos de la junta referida respecto á que cómo podia ser esto, puesto que él no habia sido citado á reunion alguna, procuramos ver de nuevo al antedicho teniente alcalde, el cual se ratificó en que se habia reunido la junta, manifestándonos que así se lo habia dicho el alcalde accidental.

Resulta ahora, que no hay tales carneros y que la junta no se reunió porque ninguno de sus miembros con quienes hemos procurado avistarnos, fué citado para reunion alguna ni sabe una palabra de lo ocurrido ni de que haya sido suprimida la visita al cementerio.

Sin embargo la referida visita ha sido suspendida.

Por acuerdo de quien? Segun se dice, el delegado sanitario (que no sabemos hasta que punto puede meterse en todas estas cosas) ofició á la alcaldia para que se suprima la visita al Campo Santo y el alcalde acatando la orden recibida y sin consultar á la junta de sanidad que era lo procedente, resolvió el acaso de golpe y como se le mandaba.

En vista de esto son varias las dimisiones de individuos de la junta local de Sanidad que se anuncian, puesto que dicen, (y á nuestro parecer perfectamente), que está de más aquella junta en Orihuela, puesto que de tal manera de ella se prescindepara resolver asuntos en que debiera consultár-

sela, y que basta y sobra con un delegado que ordene, y un alcalde que acate las órdenes que aquel le comunique.

Parece que en el seno de la comision de consumos ha ocurrido un serio disgusto que ha obligado al Sr. Alegre á presentar la dimision.

El hecho segun nuestras noticias, fué ocasionado porque el Sr. Alegre queria que se hiciera concierto para vender bebidas al dueño del merendero de la fuente de San Francisco y el Sr. Cubero no quiso tirar á tierra un expediente incoado en Agosto sobre tal asunto.

Como hay otros tenderos en iguales condiciones que Vicente Garcia Fas y la ley dá derecho al concierto, es indiscutible que el Sr. Cubero no ha querido servir á D-Honorio Alegre.

Así paga el diablo á quien bien le sirve.

Esta mañana en la calle del Colegio ha encontrado un duro una muger de la huerta, la cual, preocupándose poquisimo de quien pudiera ser el dueño, le guardó y á estas horas tal vez, le haya gastado tranquilamente.

El mercado celebrado hoy (prime ro en el barrio del centro) se ha visto sumamente concurrido, estando todos los géneros muy caros.

## GEROGLIFICO

PN y TN c YA

Q ER NO NO

El miércoles la solucion.

Solucion al gerooglifico del sábado.

Maniobras militares.

## A LOS QUINTOS

LA ESPERANZA

SOCIEDAD PARA EL JUEGO DE SUERTE ANTES DEL SORTEO.

Por 150 pesetas

depositadas antes del sorteo se sustituye ó se redime de Ultramar.

Por 750 pesetas

se redime á metálico si toca el servicio de Ultramar ó la Península por los medios que establece la ley.

PÍDANSE PROSPECTOS CONDICIONES

Oficinas, Orihuela, Molino, 23.—El Representante, ANTONIO VILLALBA Y JUAN. 19

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1. ,



**¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD!**

FABULOSA BARATURA

La aspiracion constante del aficionado al alcance de todas las fortunas

**20**  
PESETAS  
FRANCO DEPORTE  
EN  
TODA ESPAÑA  
—  
Gran ligereza  
**PESO**  
600 gramos.



**20**  
PESETAS  
FRANCO DEPORTE  
EN  
TODA ESPAÑA  
—  
Pequeño volumen  
longitud 16c ent.  
altura 10 cent.

El PHOEBUS DECTECTIVE nuevo aparato instantaneo de Fotografia con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, al galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo, Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de facil cobro.

Deposito universal de aparatos fotograficos, 34, calle de Fernando, VII Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Unica en España para toda clase de novedades fotograficas.

Se expide Gratis el GRAN Catálogo ilustrado con grabados.

**TARIFA DE ANUNCIOS**

EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez mas.
Por toda una plana.	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad.	10 »	2 »
Id. la tercera parte.	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id.	5 »	1 »
Id. la octava id.	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta.	1'50 »	25 »

EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez mas.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas.	0'25 ptas.

EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

A los suscriptores el 20 por 100 de rebaja.

RECLAMOS Y COMUNICADOS.—Precios convencionales Edictos, avisos de corporaciones, anuncios de subasta, etc etc. y en general todo lo que no tenga carácter particular, á 20 céntimos linea.

**D. FRANCISCO REEVER**  
Y  
**SEÑORA**

Profesores titulados por la Academia Francesa, ofrecen sus servicios á las personas que deseen aprender la lengua francesa en seis meses por un nuevo método, garantizando los resultados.

Clase especial para señoritas á domicilio.

Precios y horas convencionales,

Calle del Rio, num. 18.

TARIFA PARA LA INSERCIÓN EN ESTE PERIÓDICO DE TARJETAS DE DEFUNCION Y ANIVERSARIO.

**En primera plana.**

—

A UNA COLUMNA.—De ocho centímetros, 4 pesetas.  
De 12 centímetros, 5 pesetas.  
A DOS COLUMNAS.—De ocho centímetros, 8 pesetas.  
De 12 centímetros, 10 pesetas.

**En cuarta plana**

Los mismos tamaños á una peseta menos que en primera plana.  
Mayores tamaños á precios convencionales. A los suscriptores el 25 por 100 de rebaja.  
Se admiten esquelas para su insercion en el día, hasta las 10 de la mañana en la imprenta de este periódico, Hostales, 1.

Se compran con premio las monedas de oro españolas, los Napoleones, los billetes de Banco de Francia é Inglaterra y los de la Argelia francesa.

**BALAGUER HERMANOS**

Hostales 2 Orihuela.

LUZ INSTANTÁNEA

á todas horas. — Aparato de bolsillo que la da clara y siempre que se quiere moviendo un resorte: 6 pesetas franco por correo.—El Infalible para conocer la moneda: 3 pesetas franco por correo.

Pedidos con sellos de 15 céntimos ó libranza al director de Oficinas de Publicidad, calle Tallers, 2, Barcelona.

**ENFERMOS** del estómago, hígado, bazo y reumáticos (por qué sufrís) Vuestra curación se halla en las maravillosas aguas minerales de

**VICHY CATALAN**

de uso en los HOSPITALES. Pedidas en todas las farmacias y depósitos de aguas minerales AL POR MAYOR. Forest y C., en comandita.—Gerona.

\* RENOVADOR ORIENTAL \*

**BOSTON**

\* PARA EL CABELLO \*

Única preparación de indiscutibles resultados para fortalecer, hermosear, vigorizar y suavizar el cabello, poniéndolo lustroso, impidiendo su caída y devolviéndole siempre su color natural ó primitivo. Limpia el cráneo, extirpa la caspa y mantiene la cabeza con la frescura, suavidad y lozanía de la juventud.

RESULTADOS PRÁCTICOS POSITIVOS  
NO MANCHA NI PERJUDICA

**Dr. BOSTON**  
(SPAIN) Chicago, E. U. A.

DE VENTA: DROGUERÍAS, PERFUMERÍAS Y FARMACIAS

Agentes generales para España;  
«Pons Lletget y Soldevila», Sepúlveda, 203, Barcelona